



Municipalidad de La Plata

LA PLATA,

11 AGO. 2005

Periodo 2005

Registro de Decretos

Folio N° 1439

VISTO:

Que el día miércoles 24 de agosto próximo visitará la ciudad de La Plata - Capital de la Provincia de Buenos Aires- el **señor Secretario de Obras Públicas de la Nación, Ingeniero JOSE FRANCISCO LOPEZ**; y

CONSIDERANDO:

Que su visita se realiza en el marco del Subprograma Federal de Construcción de Viviendas con Municipios, ocasión en que se firmará el convenio que tiene por objeto atender las necesidades habitacionales de los sectores de menores recursos, en especial aquellos con necesidades básicas insatisfechas, para contribuir en el acceso de los mismos a una vivienda digna;

Que, atento a lo expuesto, esta Comuna desea resaltar de manera muy especial la presencia de este destacado Secretario de Estado, colaborador del **señor Presidente de la Nación, Doctor Néstor Kirchner**;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO 1º: Declárese Huésped de Honor del Partido de La Plata, mientras su permanencia en el mismo, al señor Secretario de Obras Públicas de la Nación, Ingeniero JOSE FRANCISCO LOPEZ.-

ARTICULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario de Gobierno.-

ARTICULO 3º: Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.-

Dr. OSCAR ALBERTO MARTINI (h)
Secretario de Gobierno
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO CESAR ALAK
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA